



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

# *Proyecto de Resolución*

*La Cámara de Diputados de la Nación Argentina...*

## *Declara*

Su beneplácito por la **34° Fiesta Nacional de la Orquídea, 41° Fiesta Provincial de la Flor** a realizarse la segunda semana d octubre de 2025 en el Parque Juan Vortisch, de la ciudad de Montecarlo, provincia de Misiones; considerada como “La Meca de la Orquídeas Argentinas”.

**Carlos Alberto Fernández**

Diputado Nacional



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

## *Fundamentos*

**Sr. Presidente:**

El Parque Juan Vortisch, de la ciudad de Montecarlo de la Provincia de Misiones, abrirá nuevamente sus puertas, para una nueva edición de la Fiesta de la Orquídea en este 2025 para el deleite de todos sus visitantes. Se debe tener presente que dicha ciudad, es considerada como “La Meca de las Orquídeas Argentinas”, representando para el gobierno de la provincia de Misiones uno de sus más importantes eventos sociales como económicos.

Es así, que con orgullo cabe destacar como visibilizar, que año tras año, el evento reúne a más de 35.000 visitantes aproximadamente, tanto nacionales como extranjeros; lo cual deja en evidencia la importancia que reviste el mismo.

Este evento ha de realizarse en la segunda semana del mes de octubre, siendo entonces Montecarlo quien celebre la **34° Fiesta Nacional de la Orquídea y la 41° Fiesta Provincial de la Flor**. Dicho evento, es organizado año tras año, por la Asociación Promotora de Turismo y Cultura de Montecarlo, junto al acompañamiento de su Municipalidad.

En esta ocasión y como viene siendo costumbre, ha de contar con stands de plantas, flores, feria artesanal y comercial. Además de capacitaciones, patio de comidas y espectáculos artísticos.

Para mayor ilustración vuestra y de todos, es razonable comentarle que la fiesta convoca desde hace décadas a distintos productores, cultivadores, científicos, coleccionistas y aficionados de orquídeas tanto nacionales como



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

extranjeros. Y todo esto está fundado en el hecho de que dichos visitantes pueden, entre otras cosas, participar de la exposición de plantas. adquirir las orquídeas y flores disponibles para la venta. Contando, así mismo, con un importante patio gastronómico que siempre se va incrementando por la exquisitez de sus comidas típicas de la región y una variedad de espectáculos musicales para jóvenes y adultos que logran ofrecer un encuentro de altísima calidad que origina un querer volver año a año y recomendar como un evento de elite, a quienes aún no han tenido la oportunidad de disfrutar de todo esto en la preciosa ciudad de Montecarlo.

Cuando hablo de la belleza de Montecarlo, es necesario expresar que el aprovechamiento de sus condiciones naturales brinda a la región un plus altamente valorado; logrando de este modo que fuese esta una de las características de Montecarlo durante buena parte del siglo XX.

Ser rica en la existencia de grandes recursos de flora posibilitó que sus habitantes puedan especializarse en la producción, conservación y venta de disímiles especies. Entre todas ellas, las orquídeas fueron el centro de la actividad económica. Todo ello, gracias a la labor y el empeño de sus vecinos.

Fue así que con el correr de los años y para aprovechar el incremento del flujo de turistas, la localidad organizó en 1983 la Fiesta Nacional de la Flor y en 1990, la Fiesta Nacional de la Orquídea. La misma se llevó a cabo en el Parque “Juan Vortisch”, dado que sus seis hectáreas poseen múltiples especies tanto de orquídeas como del resto de la flora y fauna local, además de ser un espacio ideal para albergar varias actividades en beneficios de turistas, productores y coleccionistas.

Desde hace uno años, a partir de la festividad de la orquídea, el municipio se interesó cada vez más en la conservación de todas sus especies. A partir de



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

ello promovió diversos concursos como el de “Parques, Jardines, Vidrieras y Mejor Orquídea”, cuyos premios son entregados durante la fiesta. Pero también sus habitantes, de gran tradición botánica, auspiciaron por ejemplo con gran energía el proyecto científico “Conservación de germoplasma nativo y multiplicación in Vitro, a escala comercial de orquídeas misioneras”, en conjunto con el INTA Montecarlo, la Asociación Orquideófila de Montecarlo y la Biofábrica. De esta manera, la ciudad también ocupa en el presente un lugar central en el panorama de la conservación, investigación y promoción de la flora autóctona nacional.

Es importante, hacer un poco de historia y dejar plasmado en este proyecto que la ciudad de Montecarlo fue fundada el 4 de mayo de 1920 por un contingente de inmigrantes alemanes provenientes de Brasil y Paraguay. Si bien se sabe de la existencia de antiguos pueblos originarios ocupando estas tierras, fue recién a principios del siglo XX que se asentó un continente humano de forma permanente. Lo cual se desarrolló cuando a través de la compra de esas tierras ubicadas a orillas del río Paraná por parte de la empresa colonizadora Alto Paraná Culmey y Cia., y su posterior loteo, comenzó a poblarse la región con hombres y mujeres dedicados principalmente a las actividades agrícolas.

Siendo así que Montecarlo obtuvo su denominación gracias a estos pobladores recién llegados, quienes reconocían esas tierras como los “Montes de Carlos”, en referencia al nombre del antiguo propietario, Don Carlos Seguí.

Con el paso de las décadas, suizos y polacos se sumaron a la inmigración alemana pero también paraguayos, además de argentinos llegados de provincias aledañas y pueblos originarios. Sus pobladores, recibían chacras que tenían en promedio de 20 a 30 hectáreas, contando además con un acceso fácil a nacientes o cursos de agua para el despliegue de la actividad agraria.



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

Asentada cerca del río Paraná, la ciudad contaba con una vía fluvial de comunicación que le permitió proveerse a través del intercambio realizado por barcos, diversos bienes que complementaban la economía local. Y fue así, que lentamente, la población fue creciendo. De ser unos cientos de pobladores a principios de 1930, hoy la ciudad cuenta con un total de casi 40.000 habitantes permanentes.

Llegado el año 2022, la Cámara de Representantes de la Provincia declaró Patrimonio Natural en Misiones a dos especies de orquídeas en peligro de extinción. Además, estableció un Plan de Restauración Ecológico de Orquídeas Nativas de las Áreas Naturales Protegidas y se instituyó el 19 de septiembre como Día Provincial del Orquideófilo, fecha en la que se realizó la presentación de esta fiesta.

Se debe destacar el apoyo de las políticas públicas que logran que eventos de esta envergadura se sostengan en el tiempo, nutriendo y diversificando la oferta turística año a año. Así mismo, se debe de valorar y visibilizar el hecho del trabajo en conjunto que se realiza entre diferentes actores para que el parque esté en condiciones siempre y especialmente, en estas fechas que recibe visitantes de diferentes partes y que año a año va agrandando el caudal de sus inscriptos como visitantes.

Para ir cerrando la idea de lo que nos convoca, no quiero dejar pasar la oportunidad de resaltar el hecho de que Misiones cuenta con el mayor número de especies del país, que son en su totalidad unas 300. Constituyéndose en una de las familias más grandes del reino vegetal con 30.000 especies en todo el mundo.



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

Para mayor ilustración comparto links que hacen a la imponente belleza descripta, a saber:

- <https://www.youtube.com/watch?v=Vg9ruzUqbLE>
- <https://www.youtube.com/watch?v=AgcyiNWCGN0>
- <https://www.youtube.com/watch?v=AVvVUJvkxmE>
- <https://www.youtube.com/shorts/9IMc4mxRJb4>
- <https://www.youtube.com/watch?v=QKmVkDXpS6g>

Sin otro particular, solicito a mis pares el debido acompañamiento como la posterior aprobación de todo lo vertido.

**Carlos Alberto Fernández**

Diputado Nacional